



ACTA JUNTA ACLARATORIA

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 03 TRES DE OCTUBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES ANTE LA PRESENCIA DE LOS TESTIGOS QUE AL CALCE FIRMAN, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLCC-15/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS ENERO-SEPTIEMBRE 2024" PLAZO NORMAL, EN PRESENCIA DE LA LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ - DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES Y COMO ÁREAS REQUERENTES EL LIC. FERNANDO TOLENTINO DE LA MORA, DIRECTOR DEL ÁREA DE ATENCION HUMANITARIA, LIC. ANDRES WILLIAMS ROMO DE VIVAR – DIRECTOR DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, C.- MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ LÓPEZ.- ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO SAUZ TODOS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.

QUE SIENDO EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA DE BASES, SE DA CUENTA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

LICITANTE: JOSE SAMUEL GONZALEZ MARQUEZ (ALCO PISCINAS)

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

1.- Referente al anexo 5 ¿Se debe presentar un anexo por cada uno de los grupos?

Respuesta.- No, en el mismo anexo 5 se debe incluir los 3 grupos

2.- ¿Las entregas son mensuales?

Respuesta.- Las entregas se realizaran a suministro conforme el área requirente lo solicite

LICITANTE: EMPRESA: LUIS A. BARRAGAN MUNDO

DE CARÁCTER TECNICO

1.- el fresno concepto 5 no. 19, El sauz concepto 15 no. 23, Miravalle concepto 19

Respuesta.- Apegarse a bases

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

1.- Se puede participar en la licitación de las tres albercas y los documentos se entregaran en el mismo sobre.

Respuesta.- si, se deberá incluir en un mismo sobre y mismo anexos (5 y 6) de los 3 grupos.

LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN. POR LO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVOS.

POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 59 FRACCIÓN III, 62 NUMERAL 4 Y 63 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, 37 NUMERAL 2 FRAC V, 45 NUMERAL 2 FRAC VII, 47 NUMERAL 1 FRAC V, Y 48 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, SIENDO LAS 14:45 CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA PRESENTE, SE DA POR CONCLUIDA, LA PRESENTE JUNTA, SUSCRIBIÉNDOLA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA.

LIC. ANDRES WILLIAMS ROMO DE VIVAR.
DIRECTOR DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO DE LA
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA.

LIC. FERNANDO TOLENTINO DE LA MORA
DIRECTOR DE ATENCIÓN HUMANITARIA DE LA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

C.- MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ LÓPEZ
ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO SAUZ DE LA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA